

GINECOLOGÍA

- Histeroscopia diagnóstica

¿Qué es?

La histeroscopia es un método de diagnóstico que consiste en introducir una lente a través del cuello del útero para visualizar la cavidad uterina. A la lente se le puede adaptar una cámara y ésta conectarse a un monitor para que la exploración sea más sencilla e igualmente se puede adaptar un vídeo para grabar las imágenes que se van obteniendo.

¿Qué indicaciones tiene?

En general se puede decir que la histeroscopia sirve para estudiar el endometrio morfológica y funcionalmente. Así las indicaciones pueden ser alteraciones del ciclo menstrual y metrorragias, estudios de esterilidad o infertilidad (abortos de repetición), para diagnosticar alteraciones morfológicas de la cavidad uterina (pólipos, miomas, hiperplasia), se pueden localizar cuerpos extraños, restos placentarios o para estudiar y controlar malformaciones uterinas (tabiques).

¿Cómo se realiza el procedimiento?

La histeroscopia se realiza colocando un espéculo en la vagina para tener acceso a la cérvix. La vagina se limpiará con una solución antiséptica. El histeroscopio se introducirá a través del canal cervical. Para visualizar mejor la cavidad uterina se usará una cantidad pequeña de agua salina como medio de distensión. El procedimiento se suele realizar sin anestesia ya que no suele ser necesaria. Después del procedimiento se suele reposar 10 minutos antes de irse.